



Resolución de Secretaría General

N° 305 - 2017 - MINEDU

Lima, 13 OCT 2017

Visto, el Expediente N° APC2017-INT-0184047, que contiene el Memorándum N° 1617-2017-MINEDU/SG-OGA de la Oficina General de Administración, el Informe N° 1839-2017-MINEDU/SG-OGA-OL de la Oficina de Logística y el Informe N° 1012-2017-MINEDU/SG-OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 006-2017-MINEDU y modificatorias, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2017 de la Unidad Ejecutora 026: Programa Educación Básica para Todos del Pliego 010: Ministerio de Educación;

Que, el numeral 6.2 del artículo 6 del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, modificado por Decreto Supremo N° 056-2017-EF, señala que luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado;

Que, asimismo, el numeral 7.6.1 de la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD denominada "Plan Anual de Contrataciones", aprobada mediante Resolución N° 005-2017-OSCE/CD, señala que el Plan Anual de Contrataciones puede ser modificado, durante el curso del año fiscal, para incluir o excluir contrataciones, en caso que se produzca una reprogramación de las metas institucionales propuestas o una modificación de la asignación presupuestal, así como cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección previsto en el Plan Anual de Contrataciones como resultado de la determinación del valor referencial;

Que, el numeral 7.6.3 de la Directiva, señala que es de aplicación para toda modificación del Plan Anual de Contrataciones lo dispuesto en la misma, en lo referido a su formulación y contenido, incluyendo lo relacionado con la verificación del sustento presupuestal correspondiente, el instrumento de aprobación y los mecanismos y oportunidad de publicación de dicho instrumento en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado. En ese sentido, el Plan Anual de Contrataciones modificado deberá ser publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal web de la Entidad, si lo tuviere;

Que, mediante el Memorándum N° 1617-2017-MINEDU/SG-OGA, la Oficina General de Administración remitió el Informe N° 1839-2017-MINEDU/SG-OGA-OL de la Oficina de Logística, a través del cual sustenta la solicitud de trámite de la modificación del Plan Anual de Contrataciones correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2017 de la Unidad Ejecutora 026: Programa Educación Básica para Todos del Pliego 010: Ministerio de Educación, a fin de incluir siete (07) procedimientos de selección, con números de referencia del 148 al 154, y excluir dos (02) procedimientos de selección, con números de



referencia 133 y 147, de dicho Plan Anual de Contrataciones, e indica que se cumple con los requisitos para dicho fin establecidos en la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, modificada por el Decreto Legislativo N° 1341, su Reglamento y la mencionada Directiva, lo que incluye los requerimientos de contratación, la determinación de los valores referenciales y las Certificaciones de Crédito Presupuestario y/o Previsiones Presupuestarias para el año 2018, a través de las Notas y documentos respectivos de la Oficina de Contabilidad y Control Previo de la Oficina General de Administración, que obran en el expediente de visto;

Que, por lo expuesto, resulta necesario aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones 2017, correspondiente a la Unidad Ejecutora 026: Programa Educación Básica para Todos del Pliego 010: Ministerio de Educación, a fin de incluir siete (07) procedimientos de selección y excluir dos (02) procedimientos de selección;

Con el visado de la Oficina General de Administración y de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, modificada con el Decreto Legislativo N° 1341; su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF y modificado por el Decreto Supremo N° 056-2017-EF, la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD denominada "Plan Anual de Contrataciones", aprobada mediante Resolución N° 005-2017-OSCE/CD; y, en uso de las facultades delegadas mediante la Resolución Ministerial N° 002-2017-MINEDU;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2017 de la Unidad Ejecutora 026: Programa Educación Básica para Todos del Pliego 010: Ministerio de Educación; para la inclusión de siete (07) procedimientos de selección según el Anexo N° 1, que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2017 de la Unidad Ejecutora 026: Programa Educación Básica para Todos del Pliego 010: Ministerio de Educación; para la exclusión de dos (02) procedimientos de selección según el Anexo N° 2, que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 3.- Disponer que la Oficina General de Administración publique la presente Resolución y el Plan Anual de Contrataciones modificado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobado.

Artículo 4.- La modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 026: Programa Educación Básica para Todos del Pliego 010: Ministerio de Educación, se encuentra a disposición del público en general en el portal institucional del Ministerio de Educación (<http://www.minedu.gob.pe/>) y en la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración de este Ministerio, que se encuentra ubicado en Av. De la Poesía N° 155, San Borja, donde podrá ser revisada y/o adquirida al precio de costo de su reproducción.

Regístrese y comuníquese.



ANAG. REATEGUI NAPURI
Secretaría General
Ministerio de Educación

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

010189-PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TODOS UE 026

C) SIGLAS :

PEBT

D) UNIDAD EJECUTORA :

PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TODOS UE 026

B) AÑO :

2017

F) PLIEGO :

T9 - MINISTERIO DE EDUCACION

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL

E) RUC :

20380795907

Para generar el archivo XML para el SEACE Presione CTRL + G En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF.	ITEM ÚNICO	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ITEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																	DEPA	PROV	DIST						
148	1 - SI	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE DISEÑO Y EJECUCION DE PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA COMUNIDADES DE APRENDIZAJE VIRTUALES PARA DOCENTES A CARGO DEL AREA DE INGLES DE II EE PUBLICAS FOCALIZADAS	8010150500289294	36 - Servicio	1	1 - Nuevos Soles		S/ 225.000 00	15	01	30	00	10 - Octubre	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0 - SI
149	1 - SI	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE PINTADO DEL PRIMER PISO DE LA CASA DE LA LITERATURA	7215130100230653	36 - Servicio	1	1 - Nuevos Soles		S/ 54.429 62	15	01	30	00	10 - Octubre	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0 - SI
150	0 - NO	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS				SERVICIO DE ALOJAMIENTO, ALIMENTACION Y ALQUILER DE SALAS QUE INCLUYA EQUIPOS PARA EL EVENTO DENOMINADO II ENCUENTRO NACIONAL DE DIRECTORES DE LAS DIRECCIONES REGIONALES DE EDUCACION Y UNIDADES DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 2017			2	1 - Nuevos Soles		S/ 317.017 74	15	01	30	00	10 - Octubre	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0 - SI
							1	0 - NO		ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION	8011150300225317	36 - Servicio	1	1 - Nuevos Soles		S/ 292.628 24	15	01	30						
							2	0 - NO		ALQUILER DE AMBIENTE	8013150200094949	36 - Servicio	1	1 - Nuevos Soles		S/ 24.391 50	15	01	30						
151	1 - SI	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE DISEÑO, PROGRAMACION E IMPLEMENTACION DE PLATAFORMA HAKU YACHAQ REGIONES	8111210300228747	36 - Servicio	1	1 - Nuevos Soles		S/ 140.000 00	15	01	30	00	10 - Octubre	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0 - SI
152	0 - NO	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS				SERVICIO DE ALOJAMIENTO, ALIMENTACION Y ALQUILER DE AMBIENTES PARA EL TALLER DE BALANCE DE ACCIONES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE ATIENDEN A NIÑOS Y NIÑAS DE EDUCACION INICIAL, QUE INCLUYEN LA DETECCION Y ATENCION A NIÑOS Y NIÑAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES			2	1 - Nuevos Soles		S/ 55.140 00	15	01	30	00	10 - Octubre	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0 - SI
							1	0 - NO		ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION	8011150300225317	36 - Servicio	1	1 - Nuevos Soles		S/ 44.420 00	15	01	30						
							2	0 - NO		ALQUILER DE AMBIENTE	8013150200094949	36 - Servicio	1	1 - Nuevos Soles		S/ 10.720 00	15	01	30						
153	0 - NO	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS				SERVICIO DE ALOJAMIENTO, ALIMENTACION Y ALQUILER DE LOCAL QUE INCLUYA EQUIPOS PARA EL CONGRESO DE NORMALIZACION DEL ALFABETO DE LA LENGUA ISCONAHUA - SEDE UCAYALI			2	1 - Nuevos Soles		S/ 44.568 60			00	10 - Octubre	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0 - SI	
							1	0 - NO		ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION	8011150300225317	36 - Servicio	1	1 - Nuevos Soles		S/ 42.208 60	15	01	30						
							2	0 - NO		ALQUILER DE AMBIENTE	8013150200094949	36 - Servicio	1	1 - Nuevos Soles		S/ 2.360 00	15	01	30						
154	1 - SI	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE PRODUCCION DE SPOT TELEVISIVO, DIGITAL, RADIAL Y REALIZACION GRAFICA Y REGISTRO FOTOGRAFICO PARA LA CAMPAÑA PUBLICITARIA - BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2018	8210180200232232	36 - Servicio	1	1 - Nuevos Soles		S/ 299.876 94	15	01	30	00	10 - Octubre	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0 - SI



A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 010189-PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TODOS UE 026
 C) SIGLAS : PEBT
 D) UNIDAD EJECUTORA : PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TODOS UE 026
 F) PLIEGO : 10 - MINISTERIO DE EDUCACION
 Para generar el archivo XML para el SEACE Presione CTRL + G
 En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda
 G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL

B) AÑO : 2017
 E) RUC : 20380795907

N. REF	ITEM ÚNICO	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																	DEPA	PROV	DIST						
133	0 - NO	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	293 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS				SERVICIO DE DIFUSION DE LA CAMPAÑA PUBLICITARIA YO SE CUIDAR MI CUERPO - CAMPAÑA DE PREVENCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL			5	1 - Nuevos Soles		S/ 1,563,159.23				00	10 - Octubre	24 - Procedimiento	OFICINA DE LOGISTICA		0 - SI
							1	0 - NO		DIFUSION DE SPOT PUBLICITARIO EN TV NACIONAL	8212180600228457	36 - Servicio	1	1 - Nuevos Soles		S/ 531,944.00	15	01	30						
							2	0 - NO		DIFUSION DE SPOT PUBLICITARIO EN TV NACIONAL	8212150600228457	36 - Servicio	1	1 - Nuevos Soles		S/ 696,847.89	15	01	30						
							3	0 - NO		DIFUSION DE SPOT PUBLICITARIO EN TV NACIONAL	8212150600228457	36 - Servicio	1	1 - Nuevos Soles		S/ 138,060.00	15	01	30						
							4	0 - NO		DIFUSION DE SPOT PUBLICITARIO EN RADIO NACIONAL	8210160100228456	36 - Servicio	1	1 - Nuevos Soles		S/ 65,254.00	15	01	30						
							5	0 - NO		DIFUSION DE SPOT PUBLICITARIO EN RADIO NACIONAL	8210160100228456	36 - Servicio	1	1 - Nuevos Soles		S/ 131,053.34	15	01	30						
147	0 - NO	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	293 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS				SERVICIO DE DIFUSION DE LA CAMPAÑA PUBLICITARIA APLICACION ECE 2017			9	1 - Nuevos Soles		S/ 1,907,463.65	15	01	30	00	9 - Septiembre	24 - Procedimiento	OFICINA DE LOGISTICA		0 - SI
							1	0 - NO		SERVICIO DE DIFUSION DE SPOT PUBLICITARIO EN TV NACIONAL	8212150600228457	36 - Servicio	1	1 - Nuevos Soles		S/ 432,251.31	15	01	30						
							2	0 - NO		SERVICIO DE DIFUSION DE SPOT PUBLICITARIO EN TV NACIONAL -	8212150600228457	36 - Servicio	1	1 - Nuevos Soles		S/ 538,882.07	15	01	30						
							3	0 - NO		SERVICIO DE DIFUSION DE SPOT PUBLICITARIO EN TV NACIONAL -	8212150600228457	36 - Servicio	1	1 - Nuevos Soles		S/ 87,446.87	15	01	30						
							4	0 - NO		SERVICIO DE DIFUSION DE SPOT PUBLICITARIO EN TV NACIONAL -	8212150600228457	36 - Servicio	1	1 - Nuevos Soles		S/ 141,900.00	15	01	30						
							5	0 - NO		SERVICIO DE DIFUSION DE SPOT PUBLICITARIO EN RADIO NACIONAL -	8210160100228456	36 - Servicio	1	1 - Nuevos Soles		S/ 464,330.00	15	01	30						
							6	0 - NO		SERVICIO DE DIFUSION DE SPOT PUBLICITARIO EN RADIO REGIONAL - REGION PIURA, REGION HUANCAYO, REGION CHICLAYO, REGION CHIMBOTE, REGION IQUITOS, REGION AREQUIPA	8210160100228456	36 - Servicio	1	1 - Nuevos Soles		S/ 77,455.20	15	01	30						
							7	0 - NO		SERVICIO DE DIFUSION DE SPOT PUBLICITARIO EN RADIO REGIONAL	8210160100228456	36 - Servicio	1	1 - Nuevos Soles		S/ 80,948.00	15	01	30						
							8	0 - NO		SERVICIO DE DIFUSION DE SPOT PUBLICITARIO EN RADIO REGIONAL - REGION HUANCAYO	8210160100228456	36 - Servicio	1	1 - Nuevos Soles		S/ 45,784.00	15	01	30						
							9	0 - NO		SERVICIO DE DIFUSION DE SPOT PUBLICITARIO EN RADIO REGIONAL - REGION AREQUIPA	8210160100228456	36 - Servicio	1	1 - Nuevos Soles		S/ 38,997.20	15	01	30						

